

Expediente: 143/25

Carátula: FARIAS RAMON ANTONIO C/ DAVILA MARCELA CLAUDIA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 26/06/2025 - 04:30

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - DAVILA, MARCELA CLAUDIA-DEMANDADO

30716271648857 - FARIAS, Ramon Antonio-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 143/25



H20461509054

JUICIO: FARIAS RAMON ANTONIO c/ DAVILA MARCELA CLAUDIA s/ DESALOJO. EXPTE. N° 143/25

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCIÓN, 25 de junio de 2025.

I) Téngase por recepcionado los presentes autos provenientes del Centro de Mediación Judicial Concepción.

II) Agréguese y téngase presente acta de cierre de mediación judicial sin acuerdo. MLC.

Actuación firmada en fecha 25/06/2025

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.